



EMBRIAGUEZ TOXICOMANÍAS DESPIDO

Artículo 54.2 f) Estatuto Trabajadores

10 FEBRERO 2026 - 17:00 H
PRESENCIAL / ON-LINE

PROGRAMA:

- El consumo de alcohol y drogas como causa de despido
- Requisitos, análisis sobre "habitualidad" y "repercusión negativa"
- El régimen de la prueba para estos supuestos
- Gravedad/Culpabilidad/Proporcionalidad
- La Negociación Colectiva (alcance de la misma)
- Doctrina y jurisprudencia sobre la materia
- Cuestiones sobre el procedimiento sancionador (la importancia de la Carta de Despido)

Ponente:

Joaquín Torró Enguix, Magistrado del Juzgado de lo Social Nº 2 de Cartagena.

Presenta:

Alfonso Hernández Quereda, Decano del CGSMurcia.

Modera:

Mª José Pelegrín Buendía, Vicedecana 2ª del CGSMurcia.

Horario y lugar:

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, el día 10 de febrero de 2026 a las 17:00 horas.

El coste es de 25 € para Graduados Sociales Colegiados y 35 € para el resto de profesionales.

INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

 Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia 700 CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES	<u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS</u> Importe 25 €	<u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS</u> Importe 25 €	<u>OTROS PROFESIONALES</u> Importe 35 €
<u>PASO 1: INSCRIPCIÓN</u>	https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_2RVCEdz3S4ucCQT993m01Q		
<u>PASO 2: HACER PAGO</u>	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 
<u>PASO 3: JUSTIFICACIÓN</u>	Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que <u>enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a:</u> arantxa@cgsmurcia.org		
UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA			